

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de Tuchok S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicadas en el R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1.La empresa tuvo resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2016, cumpliendo así los objetivos y metas planteadas al inicio del año, además me complace en informar que hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales y no fiscales.
- 1.2.La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4.A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2016, comparados con el año 2015.

TUCHOK S.A.			
	2016	2.015	VARIACIONES POSI + (NEG-)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES	4,537,325.29	3,271,598.54	1,265,726.75
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	550,137.22	243,982.27	306,154.95
TOTAL DE ACTIVOS	5,087,462.51	3,515,580.81	1,571,881.70
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES	3,493,601.38	2,788,596.13	705,005.25
PASIVOS NO CORRIENTES	450,181.30	123,191.79	326,989.51
TOTAL DE PASIVOS	3,943,782.68	2,911,787.92	1,031,994.76
PATRIMONIO	1,143,679.83	603,792.89	539,886.94
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	5,087,462.51	3,515,580.81	1,571,881.70
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1,086,513.69	392,217.20	694,296.49
15% PARTICIPACION UTILIDADES	162,977.05	58,832.58	104,144.47
IMP. RENTA UNICO	643,023.29	604,480.91	38,542.38
UTILIDAD(PERDIDA) NETA	280,513.35	- 271,096.29	551,609.64

1.5.En el año 2016 nos acogemos al impuesto la renta única por nuestra actividad comercial. Siendo así que la base del impuesto a la renta son las Exportaciones de Banano, multiplicado por el 1.75% y obtenemos el impuesto a la renta único del ejercicio económico.

1.6.En el año 2016 se generó una ganancia de \$ 280.513,35 para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta.

1.7.Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionista, mejorar las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico para así optimar la productividad y desarrollo de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente,



Ing. Federico Vasquez
GERENTE GENERAL

Guayaquil 18 de abril 2017.